Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Antropología Social y Cultural

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Antropología Aplicada
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Antropología Aplicada	Código: 119493203

- Titulación: **Grado en Antropología Social y Cultural**
- Curso: **3**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **JOSE JAIME PASCUAL FERNANDEZ**

- Grupo: **1 (TEÓRICO) y PA201 (PRÁCTICO)**

General
- Nombre: **JOSE JAIME**
- Apellido: **PASCUAL FERNANDEZ**
- Departamento: **Sociología y Antropología**
- Área de conocimiento: **Antropología Social**

Contacto
- Teléfono 1: **922317308**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jpascual@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Virtual	Correo electrónico, videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Virtual	Correo electrónico, videoconferencia

Observaciones: Las tutorías se realizarán mediante correo electrónico de manera asíncrona. Además, cuando sea necesario un trabajo síncrono con alumnos individuales o grupos de alumnos, se programaran reuniones en Google Meet. Estas reuniones se solicitaran por correo para activar en el menor tiempo posible los medios de videoconferencia más adecuados a cada caso.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

La metodología no presencial continuará con las actividades formativas programadas en la guía docente original mediante videoconferencias, utilizando los medio tecnológicos disponibles disponibles (Meet o Zoom), de manera que se asegure la coninuidad del proceso formativo.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	50,00 %
Resolución de casos prácticos	40,00 %
Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	10,00 %

Comentarios

Evaluación continua:
• Elaboración de un proyecto de investigación aplicado, presentado mediante el aula virtual, que será desarrollado en pequeños grupos (no más de cinco personas a criterio del profesor) y que serán evaluados conforme a la precisión, coherencia y pertinencia de los contenidos, así como la capacidad de resolución de los problemas y preguntas que se plantean. Total de valoración en la asignatura: 50 %.
• Elaboración de memorias individuales de extensión limitada con temáticas específicas a partir de casos o problemas prácticos tratados en clase y presentadas mediante el aula virtual, y que serán evaluadas conforme a la precisión, coherencia y pertinencia de los contenidos, así como la capacidad de resolución de los problemas y preguntas que se plantean. Total de

valoración en la asignatura: 40 %.
• Presentación oral ante el aula, con posibilidad de intervención por el alumnado presente, de los ejercicios prácticos y ensayos realizados. Esta presentación podrá ser por un sólo individuo escogido al azar dentro del grupo realizador, en el caso de que sean trabajo en grupo. Destacarán en este terreno las exposiciones relacionadas con el proyecto de investigación aplicado que debe presentar el alumnado. Se valorará también la participación en clase, en general. Total de valoración en la asignatura: 10 %

Se contempla, en general, una evaluación formativa (continua) con la que se pretende, mediante el seguimiento del aprendizaje y el trabajo de los alumnos, mejorar y modificar el proceso de aprendizaje para la obtención de mejores resultados finales. Para ello contamos con la participación activa en las clases, las presentaciones orales realizadas por el alumnado, el seguimiento realizado en las tutorías, el trabajo registrado en el aula virtual, etc. Hay que resaltar que cualquier plagio en las diversas tareas sometidas a evaluación será tratado con el máximo rigor que permita la normativa. Tanto en los trabajos escritos como en los exámenes se requerirá pulcritud con el lenguaje, pudiendo haber reducción en las calificaciones por faltas de ortografía. Cualquier forma de plagio será castigada con un cero en la evaluación, sin menoscabo de las posibles medidas disciplinarias que pudieran aplicarse. Se valorará especialmente la implicación en el desarrollo de las clases y la atención prestada en las mismas.

Evaluación alternativa:
En caso de no participar adecuadamente en la evaluación continua el alumnado en esta situación tendrá que someterse al método de evaluación final, que consistirá en un examen individual y en la resolución de un caso práctico sobre temáticas relacionadas con el temario de la asignatura, en la fecha de examen de las convocatorias oficiales. Este caso práctico se evaluará sobre tres puntos y el examen sobre siete puntos.

El examen se realizará a través del aula virtual siguendo las siguientes pautas: el día señalado, a la hora del examen, se publicarán las preguntas a desarrollar en un folio (2 caras) como máximo, cada una. El alumnado deberá redactar el examen a mano y subirlo a la plataforma virtual antes de la hora en la que finaliza la prueba. Se pedirá que el alumnado tenga abierta la aplicación de videoconferencia detallada en el aula virtual durante todo el examen y la cámara activa, asegurando siempre la verificación de la identidad del alumnado, siguiendo las instrucciones emitidas por la ULL, para mantener una visión del desempeño de la prueba. En las subsiguientes convocatorias se evaluará siguiendo los mismos criterios en el caso de no haber superado la evaluación continua y la asistencia a prácticas